

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



CULTURA CLÁSICA
2º ESO

Desde una concepción actualizada, la evaluación es un instrumento al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje, integrada en el quehacer diario del aula y del centro educativo. A su vez, debe ser el punto de referencia en la adopción de decisiones que afectan a la intervención educativa, a la mejora del proceso y al establecimiento de medidas de refuerzo educativo o de adaptación curricular.

Este Departamento maneja instrumentos y técnicas de evaluación variadas, que han sido diseñadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir su valoración objetiva (contextualizada y realista).

Los criterios de calificación de las materias impartidas por este Departamento se fundamentan en los criterios de evaluación establecidos por normativa educativa de Castilla y León. En este curso los pesos de los criterios para la asignatura de Cultura clásica son los siguientes:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
1.1 Obtener datos, bajo supervisión docente, sobre los aspectos más destacables de la civilización grecolatina, cuya vigencia e influencia en nuestro entorno puedan observarse fácilmente, utilizando fuentes diversas y adecuadas.	7,7 %
1.2 Realizar pequeñas monografías sobre la pervivencia de la Civilización Clásica en el entorno utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, con respeto a la propiedad intelectual.	5 %
1.3 Exponer al resto del alumnado, el resultado de sus trabajos o investigaciones de manera clara, coherente y ordenada, facilitando el intercambio de información y promoviendo el debate a partir de los contenidos adquiridos.	4,3 %
2.1 Reconocer el origen común indoeuropeo de la mayor parte de lenguas de Europa y, en especial, del latín, como lengua madre de las lenguas romances; conocer la nómina y ubicación geográfica de las principales lenguas romances, con especial atención a las de la Península Ibérica, valorando de forma positiva la diversidad lingüística y cultural en la conformación de la identidad europea y reconociendo la importancia del latín y del griego en la configuración de las lenguas modernas.	5 %
2.2 Analizar los productos culturales del presente y los de la Antigüedad Clásica tanto desde el punto de vista lingüístico como del cultural en el contexto de los desarrollos culturales en Europa comparando las similitudes y diferencias entre ellos.	5 %
2.3 Conocer los modos de vida, costumbres, actitudes y valores de las sociedades griega y romana, a partir del contenido de fuentes grecolatinas en diferentes soportes, reflexionando sobre su validez y pervivencia, y comparándolos de manera crítica con los de las sociedades actuales	6 %
2.4 Conocer las principales fases de la historia de Grecia y Roma, y ubicarlas temporalmente, reconociéndolas como decisivas en la conformación territorial, política y cultural de España y Europa.	2,6 %
3.1 Identificar y valorar las aportaciones léxicas del latín y del griego a las lenguas modernas, reconociéndolas en el vocabulario de uso más frecuente del alumnado.	7 %
3.2 Conocer y aplicar las normas más elementales de evolución fonética del latín al castellano, diferenciando cultismos y términos patrimoniales, y reconociendo el origen latino de la lengua castellana.	6 %

3.3 Reconocer elementos griegos y latinos (lexemas, prefijos y sufijos) en diferentes contextos lingüísticos, definiéndolos de acuerdo con los contenidos adquiridos	6,8 %
3.4 Mejorar la expresión oral y escrita introduciendo gradualmente y de forma coherente en su léxico habitual los helenismos, latinismos y locuciones de origen latino más usuales.	6 %
4.1 Leer de manera guiada traducciones de fragmentos seleccionados de obras grecolatinas o adaptaciones de obras completas, comprendiendo su contenido, extrayendo información relacionada con los contenidos propios de la materia y ofreciendo de forma oral, escrita o multimodal explicaciones y comentarios elementales sobre dicho contenido.	7,7 %
4.2 Contextualizar textos grecolatinos dentro de sus referencias históricas, sociales, políticas, religiosas y de pensamiento, identificando ideas principales y secundarias mediante el análisis elemental de su estructura.	4,3 %
4.3 Valorar las aportaciones de la civilización grecolatina y su pervivencia e influencia, a través de la lectura de traducciones de textos griegos y latinos reconociendo los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad occidental actual.	6,9 %
5.1 Distinguir los distintos tipos de restos griegos y romanos que se hallan en yacimientos arqueológicos y espacios urbanos (teatros, anfiteatros, circos, templos, villas, acueductos y otros), describiendo su estructura, función y características.	6 %
5.2 Conocer e identificar las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de España y especialmente de Castilla y León, a partir de los contenidos adquiridos.	4,3 %
5.3 Conocer los materiales e instrumentos de escritura de la civilización grecolatina y su evolución, así como el proceso de conservación de los documentos escritos hasta el presente, valorándolos como parte del patrimonio cultural.	3,4 %
5.4 Entrar en contacto con los diferentes recursos que se refieren al Mundo Clásico, conocerlos y utilizarlos, valorando la vitalidad y actualidad de las Humanidades Clásicas en los medios de comunicación y en internet.	6 %

Desde una concepción actualizada, la evaluación es un instrumento al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje, integrada en el quehacer diario del aula y del centro educativo. A su vez, debe ser el punto de referencia en la adopción de decisiones que afectan a la intervención educativa, a la mejora del proceso y al establecimiento de medidas de refuerzo educativo o de adaptación curricular.

Este Departamento maneja instrumentos y técnicas de evaluación variadas, que han sido diseñadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir su valoración objetiva (contextualizada y realista).

Como se ha señalado anteriormente, en esta materia se entiende que la calificación de nuestros alumnos no debe basarse únicamente en los resultados de las pruebas de carácter más formal, sino que también debe ser tenido en cuenta el trabajo personal (ya sea en el aula o en casa), el trabajo colaborativo y su propio posicionamiento ante las situaciones de aprendizaje (nivel de implicación e intervención en el mismo). A la hora de valorar las aportaciones de los alumnos/as se atenderá a los siguientes aspectos:

- Correcta utilización de conceptos, definiciones y propiedades relacionados con

la materia objeto de prueba.

- Claridad y coherencia en la exposición.
- Corrección gramatical: los errores ortográficos se penalizarán con la detracción de 0,1 punto y los de acentuación con 0,05; hasta un máximo de un 1 punto.
- Precisión en los datos, fechas y nombres o cálculos.
- Desarrollos teóricos adecuados a las preguntas dadas.
- Aplicación de conceptos y capacidad de generar conclusiones propias sobre la base de los mismos

Este Departamento establece que, si un alumno/a intenta copiar en una prueba (también se considera “copiar” el uso de chats de inteligencia artificial), se le asignará una nota de 0 puntos en esa prueba.

Los alumnos serán informados de los criterios de calificación de las materias, tanto de manera global, como en lo referido a pruebas y trabajos concretos. En el caso de las pruebas de evaluación, se indicará la puntuación máxima asignada a cada pregunta.

Será necesario alcanzar 5 puntos sobre 10 para aprobar la materia.

Si el alumno suspendiera la evaluación, deberá realizar una prueba de recuperación durante la siguiente (en el caso de la tercera evaluación dicha recuperación podrá asimilarse a la prueba global de junio). Dicha prueba incluirá tan sólo los elementos suspensos. En el caso de continuar sin alcanzar los niveles de aprobado, el alumno se examinará en pruebas globales de junio.

- Un alumno suspenso, mantiene la nota que obtenga.
- A un alumno que apruebe la recuperación, se le aplicará esta escala de notas:
 - De 5 a 6,9: 5 puntos.
 - De 7 a 8,9: 6 puntos.
 - De 9 a 10: 7 puntos.

En caso de exámenes adaptados conforme a las directrices de atención a la diversidad, se aplicarán las ponderaciones y criterios de calificación indicados por el Departamento de Orientación del centro.

Durante la segunda quincena de junio (coincidiendo con las actividades de recuperación de los alumnos suspensos), se contempla la realización de proyectos significativos encaminados a que los alumnos con la materia aprobada puedan mejorar su nota final. Dichos proyectos serán voluntarios y en ningún caso tendrán un impacto negativo en la calificación de los alumnos. La realización del proyecto no supondrá *per se* la mejora de la nota.

La mejora podrá suponer hasta un punto en la calificación final siempre que exista margen suficiente en una escala de 1 a 10, obtenida con la media aritmética de las evaluaciones ordinarias. Para obtención de dicho “punto de mejora” se aplicará el siguiente baremo de calificación del proyecto:

- Insuficiente: no tendrá impacto en la nota final
- Suficiente: mejora de 0,25 pt.
- Bien: mejora de 0,50 pt.
- Notable: mejora de 0,75 pt
- Sobresaliente: mejora de 1 pt.

En el caso de que no exista margen para sumar un punto a la calificación final se desechará la puntuación situada por encima del 10.

En caso de no superar la asignatura, se realizará una prueba extraordinaria en la última quincena de junio que será calificada del siguiente modo:

- Para los alumnos que suspendieron todas las evaluaciones ordinarias, la calificación obtenida en la prueba escrita de esta convocatoria extraordinaria supondrá el 85% de su calificación final.
- Para los alumnos que suspendieron una o dos evaluaciones ordinarias, se hará la media aritmética de la prueba (aplicando la escala de las calificaciones de recuperación), con la calificación de la evaluación o evaluaciones superadas a lo largo del curso; suponiendo el resultado el 85% de su calificación final

En el examen final de la segunda quincena de junio el alumno deberá presentar cumplimentado un compendio de ejercicios, que facilitará la profesora de la materia suspena.

Tendrá un valor del 15% de la nota final. En caso de no presentarlo, dicho 15% computará como 0.

Por tanto, la calificación final de curso se obtendrá del siguiente modo:

- Alumnos que han aprobado todas las evaluaciones y han obtenido al menos 5 puntos en las pruebas: será el resultado de hacer la media aritmética entre las calificaciones obtenidas en cada evaluación. En el caso de que el alumno desee de manera voluntaria realizar el proyecto final para la mejora de su calificación, podrá aumentar hasta un punto, siempre que exista margen suficiente en una escala de 1 a 10, obtenida con la media aritmética de las evaluaciones ordinarias.
- Alumnos que han suspendido alguna evaluación o todas; y la/las han recuperado: la calificación obtenida en el examen/exámenes de recuperación se usará para hacer la media aritmética (aplicando la escala de las calificaciones de recuperación).
- Cuando el resultado final sea de una, dos o tres evaluaciones suspensas tras la convocatoria extraordinaria de la segunda quincena de junio, la asignatura se considerará suspena en su totalidad.

Para la obtención de las notas de cada una de las competencias clave, se realizará la siguiente ponderación de los descriptores operativos:

CULTURA CLÁSICA	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería				Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales			
	CC	CC	CC	CC	CC	CP1	CP2	CP3	STEM	STEM	STEM	STEM	CD	CD	CD	CD	CD	CPSA	CPSA	CPSA	CPSA	CPSA	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCE	CCE	CCE	CCE
Número 3 de horas:	1,12					0,14			0,10				0,49					0,31					0,42				0,07			0,35			
% Competencia trabajadas	37,21 %					4,65%			3,49 %				16,28%					10,47%					13,95%				2,33%			11,63%			
Nº Descriptores 86	11	7	11	3	0	0	2	2	0	2	0	0	9	1	4	0	0	0	0	0	7	2	5	3	2	2	2	0	0	5	5	0	0